



**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ARIO DE ROSALES**

**R.F.C. CAP-910519-KKA
2021-2024**

INFORMACION

CONTABLE

ACTA N° 38

En la ciudad de Ario de Rosales, Michoacán siendo las 19:00 horas del día 28 de diciembre del 2022 y con fundamento en el artículo 50 de la ley del Agua y Cédula de Cuentas para el Estado de Michoacán de Ocampo, nos reunimos en el salón de juntas del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ario de Rosales, ubicado en la calle Madero # 347 colonia centro, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2023.
- 4.- ANALISIS Y AUTORIZACION EN SU CASO, DEL REINTEGRO DEL I.S.R. A LOS TRABAJADORES DEL OOPAS.
- 5.- AUTORIZACION DE EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE LA LINEA DE DISTRIBUCION EN LA CALLE IRIARTE POR MEDIO DEL PROGRAMA PRODDER 2022.
- 6.- AUTORIZACION DE EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN EL BOULEVARD LAZARO CARDENAS POR MEDIO DEL PROGRAMA PROSANEAR 2022.
- 7.- PRESENTACION Y AUTORIZACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL COMAPAS.
- 8.- ASUNTOS GENERALES.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidente municipal C. Priv. Irma Moreno Martínez, procedió a realizar el pase correspondiente de lista de la presente Junta de Gobierno, corroborando que asistió la mayoría de los integrantes que conforman la misma, y por lo tanto habiendo quórum legal para que se lleve a cabo la reunión ordinaria

3.-AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2023.

El Director del Comité dio una explicación de la propuesta referente al presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, lo anterior con el propósito de que fuera analizada por todos los integrantes de la Junta de Gobierno; Dicha explicación consistió en dar a conocer cada uno de los diferentes conceptos que integran el presupuesto de Ingresos y Egresos, así como la plantilla de personal, tabulador de sueldos y el programa operativo anual; del ejercicio fiscal 2023. Una vez analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno, la Presidente municipal C. Priv. Irma Moreno Martínez, sometió a votación dicha propuesta pidiendo lo emitieran de la manera acostumbrada, levantando la mano todos aquellos que se encontraran a favor de la misma; De lo cual se obtuvo como resultado la unanimidad de votos por parte de los presentes. Es por ello que queda autorizado en esta acta el presupuesto de ingresos y egresos; Así como la plantilla de personal, tabulador de sueldos y el programa operativo anual del Comité del año 2023, por la cantidad de \$10,409,334.00 (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por parte de esta Junta de Gobierno, por lo cual se procederá a su firma para así publicarse en el Periódico Oficial del Estado De Michoacán.

4.- ANALISIS Y AUTORIZACION EN SU CASO DEL REINTEGRO DEL I.S.R. A LOS TRABAJADORES DEL COMAPAS.

El Director del Comité expuso que esto es para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 31 del contrato colectivo de trabajo, en la cual se autoriza el reintegro del I.S.R. causado con motivo del aguinaldo. Pasándolo a votación por la Presidente municipal C. Priv. Irma Moreno Martínez. Siendo aprobado de igual manera este punto por parte de los miembros de la Junta de Gobierno por unanimidad.

5. AUTORIZACION DE EJECUCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE LA LINEA DE DISTRIBUCION EN LA CALLE IRIARTE POR MEDIO DEL PROGRAMA PRODDER 2022.

El Director del Organismo pide autorización para la construcción de la obra: Rehabilitación de la línea de distribución en la calle Iriarte por medio del programa PRODDER 2022; que tendrá un costo total de \$657,329.00 (seiscientos cincuenta y siete mil trescientos veintinueve pesos 00/100 m.n.); justificando esta obra el Director al manifestar que en esta calle la línea de distribución (tubería) se encuentra obsoleta por ser de las más viejas.

6.-AUTORIZACION DE EJECUCION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL DRENAJE SANITARIO EN EL BOULEVARD LAZARO CARDENAS POR MEDIO DEL PROGRAMA PROSANEAR 2022.

El Director del Organismo pide autorización para la construcción de la obra: Construcción del drenaje sanitario en el boulevard Lázaro Cárdenas por medio del programa PROSANEAR 2022; que tendrá un costo total de \$1,183,000.00 (un millón ciento ochenta y tres mil pesos 00/100 m.n.); de igual forma el Director justifica esta obra al manifestar que es necesario conducir las aguas negras que produce la parte noroeste de la cabecera municipal para su saneamiento en la planta tratadora de aguas residuales, una vez que el Director expuso los alcances de dicha obra fue autorizada la ejecución de la misma de manera unánime por los integrantes de la Junta de Gobierno.


7.- PRESENTACION Y AUTORIZACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL COMAPAS.

El Director del Comité de agua potable presentó y entregó de manera impresa e individual a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno, el reglamento interno de trabajo para su lectura y análisis; acto seguido el Director explica de manera puntual el contenido de dicho reglamento interno de trabajo, para posteriormente enviarlo al H. Ayuntamiento para su autorización y a su vez lo envíen al periódico oficial para su publicación. Una vez hecho lo anterior la Presidente municipal la C.PRIV. Irma Moreno Martínez somete a votación la autorización del reglamento interno de trabajo, el cual se autoriza de manera unánime por los integrantes de esta Junta de Gobierno.

8.- ASUNTOS GENERALES.

No teniendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión.

DOY FE


C. PRIV. IRMA MORENO MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


C. JOSE ADRIAN LOPEZ CORONA
REGIDOR DE SALUD

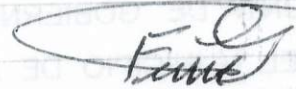

LIC. ARMANDO RUIZ BRAVO


PROF. FLAVIO SANTANA NARANJO



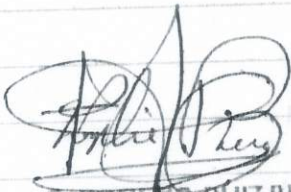
LIC. GETSEMANI PACHECO PARDO

VOCAL



SUETTE FIDEL GARCIA DE LA CRUZ

VOCAL

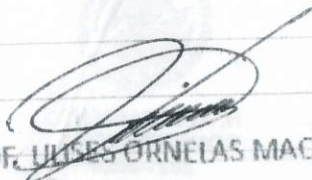


C. ROGELIO RUIZ BRAVO

VOCAL

C. EMILIO CRUZALEY MALDONADO

VOCAL



PROF. ULISES ORNELAS MACIEL

VOCAL



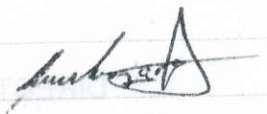
PROF. REYNA GARCIA ARREOLA

VOCAL



ING. PORFIRIO AVILA AVILA

VOCAL



C. PRIV. JOSE LUIS ZARCO PEDRAZA

SECRETARIO